Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0316/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y OTROS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS".

10 de marzo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando UOC-PRO Nº 012/2022 de la División de Procesos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de la resolución para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 - Adquisición de tintas, toners y otros para impresoras y fotocopiadoras.

EL Memorando UOC-PRO Nº 010/2022 presentado por el Lic. Marcos Martínez, Encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado: **LCO Nº 04/2022** "Adquisición de tintas, toners y otros para impresoras y fotocopiadoras, a ser imputado en el siguiente objeto de gasto: 342 – Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: **LCO Nº 04/2022** "Adquisición de tintas, toners y otros para impresoras y fotocopiadoras".

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana